

ACTA EXTENDIDA SESIÓN N° 25 /2018

Tipo de la Sesión:	Sesión ordinaria N° 25
Fecha:	09 de Enero de 2018
Sitio:	SUBPESCA; Sala 1, Piso 19
Hora de inicio	09:40 horas
Hora de término	16:30 horas

REGISTRO DE ASISTENCIA

El registro de participantes firmado se incluye en anexo.

LISTA DE ASISTENCIA

Sector	Cargo	Nombre	Asistencia
Representante de la Pesca Artesanal IV Región	Titular	Elías Wilfredo Marambio Muñoz	No Asiste
	Suplente	Luis Alfredo Zapata Urrutia	No Asiste
	Titular	Pascual Ramón Aguilera Sarmiento	No Asiste
	Suplente	Rubén Rojas Gallardo	No Asiste
Representante de la Pesca Artesanal V Región	Titular	Jorge Alfredo Ambrosetti Adasme	No Asiste
	Suplente	Miguel Ángel Hernández Figueroa	No Asiste
	Titular	Patricio Hernán Fernández Araya	No Asiste
	Suplente	Manuel Sebastián Serrano Gutiérrez	Asiste
	Titular	Eric Patricio Parra Quezada	Asiste
	Suplente	José Daniel Urrutia Navarrete	No Asiste
	Titular	Eladio Aníbal Espinoza Caballero	No Asiste
	Suplente	Leonardo Enrique Muñoz Rojas	No Asiste
Representante de la Pesca Artesanal VIII Región	Titular	David Eleazar Castro Gutiérrez	No Asiste
	Suplente	Hernán Patricio Jorquera Pérez	No Asiste
Representante de la Pesca Industrial	Titular	Marcel Moenne Muñoz	Asiste
	Suplente	Nibaldo Gómez González	Asiste
	Titular	Claudio Salazar Zencovich	Asiste
	Suplente	Cristian Piazzano Zamorano	Asiste
	Titular	Andrés Fosk Belan	No Asiste
	Suplente	Ramón Muñoz Barrera	Asiste

Sector	Cargo	Nombre	Asistencia
Representante de las Plantas de Procesos	Titular	Telmo Leiva Saavedra	Asiste
	Suplente	Rodolfo Joaquín Lesser Bazan	Asiste
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Javier Rivera Vergara	Asiste
	Suplente	Ricardo Radebach Varas	No Asiste
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Hernán López	No Asiste
	Suplente	Mario Muñoz	Asiste

INVITADOS

Marco Troncoso	SSPA
Gonzalo Garrido	SSPA

TEMAS TRATADOS

- 1) Palabras de bienvenida al Comité de Manejo (CM) y presentación de la agenda de trabajo.
- 2) Lectura y revisión de Actas N° 23 y 24
- 3) Trabajo en el Plan de Manejo
- 4) Varios
- 5) Conclusiones finales

1. RECEPCIÓN INVITADOS Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO

El Sr. Presidente del CM, a las 09:40 da la bienvenida a los miembros del comité e indica los temas incluidos en la agenda de trabajo, dando inicio así a la Sesión Ordinaria N° 25 del Comité de Manejo.

2. LECTURA DE ACTA ANTERIOR

El Sr. Presidente dio lectura íntegra al Acta extendida de la sesión N° 24 y a las modificaciones solicitadas al Acta extendida N° 23.

El comité de manejo, por consenso, aprueba ambas actas y solicita que se deben modificar algunos estilos de redacción en el Acta N° 24, sin perjuicio de ello ambas actas fueron aprobadas.

Además, la Subpesca le informa al CM que en marzo por razones de financiamiento y por cambio de mando presidencial no se efectuará la sesión ordinaria correspondiente. Sin embargo, en la eventualidad de existir una contingencia que amerite una reunión y si existe consenso entre los miembros del CM, se citará a una sesión extraordinaria.

3. TRABAJO EN EL PLAN DE MANEJO Y OTROS RELACIONADOS

La Subpesca informa al Comité de Manejo respecto de la colaboración que prestaría la Pontificia Universidad Católica, a través del Sr. Rodrigo Estévez, en la elaboración del Plan de manejo. Se le comunica al CM de la existencia de una reunión coordinada para el 03 de enero de 2018, reunión que el Sr. Estévez cancelo por motivos de fuerza mayor. Ante esto, la Subpesca y el Sr. Estévez acordaron programar una nueva reunión más adelante.

La Subpesca presenta las propuestas de acciones y/o actividades para el cumplimiento de los objetivos del Plan de manejo acordados, esto en atención al compromiso asumido en sesiones anteriores respecto de la presentación de propuestas para iniciar las discusiones. El Comité de Manejo, da por terminada la discusión de las actividades y/o acciones del Plan de Manejo en el ámbito biológico-pesquero y económico. La Subpesca se compromete a enviar vía correo electrónico la matriz o planilla Excel de trabajo a cada uno de los miembros del comité para revisión, si es que se estima conveniente. Además, la Subpesca se compromete a presentar en la próxima sesión un borrador del Plan de Manejo, conteniendo en él los avances ya alcanzados.

Entre los temas discutidos, está lo planteado por el comité respecto de algunos problemas en las barreras sanitarias tanto para embarcaciones como para las plantas de proceso; de este tema surgen los siguientes comentarios:

Eric Parra, consulta si es posible coordinar la revisión sanitaria de Sernapesca a las embarcaciones con la revisión anual de las embarcaciones que efectúa la Armada de Chile, ante esto el Representante del Sernapesca, indica que eso debería ser parte del trabajo del Sernapesca en cada Región, sin desmedro de ello Sernapesca Nacional se compromete a considerarlo.

Se consulta si existe un manual de procedimiento sanitario tanto para plantas de proceso como para embarcaciones, ante esto se le solicita al representante del Sernapesca informar al comité de manejo al respecto. Además, de existir estos manuales se le solicita poder enviarlos para conocimiento a los miembros del Comité.

El sector industrial menciona que para mejorar y optimizar los ingresos en la pesquería de jibia, algunos de los aspectos que se deben considerar son:

- I. Regionalización de la pesquería
- II. Licencias Transables de Pesca (LTP)
- III. Declarar la pesquería como migratoria.

El Sr. Eric Parra señala que no está de acuerdo con la incorporación de estos tres aspectos en la administración del recurso jibia y menciona las implicancias que cree se desatarían en el sector artesanal de efectuarse estas medidas.

El Sr. Marcel Moenne argumenta sobre la carrera olímpica y la dificultad que existe en el sector industrial para evitarla, indicando que una de las soluciones para ello, es la existencia de LTP para el recurso Jibia.

El Sr. Rodolfo Lesser interviene, señalando explícitamente que su comentario quede en

acta, he indica que el Sr. Marcel Moenne no debe presentar el tema de la carrera olímpica ante el CM, pues la flota industrial que opera sobre el recurso jibia corresponde sólo a 6 barcos, número que les permitiría ponerse de acuerdo para ordenar la actividad del sector industrial, por lo que no es el CM, quienes deben alinearse para ordenar la actividad industrial. Además, indica que es asombroso que las empresas que son dueñas de esos 6 barcos no sean capaces de ponerse de acuerdo, indicando que el gremio es muy desordenado. Luego, le indica al Sr. Moenne que debe ponerse al otro lado de la mesa, y pensar más como país y no sólo representar a su empresa en la mesa del CM, agregando además, que en el esquema presentado por la pesca industrial y su ordenamiento planteado le permitiría trabajar los 7 días de la semana, dificultando así que otros actores puedan competir eficientemente. Agrega, en este tenor, que: "por favor dejen espacio a los demás actores también" y así todos crecen.

El Sr. Moenne también pide que queden en acta los comentarios del Sr. Lesser ya que los considera como una opinión "escandalosa y/o inapropiada" indicando que la industria no puede organizarse pues la Ley no lo permite, al existir la posibilidad de ser acusados de colusión ante la fiscalía nacional económica.

El Sr. Lesser responde al Sr. Moenne indicando que no le permite ese tipo de lenguaje, refiriéndose a los dichos: "me parece una opinión escandalosa"; e indica que no le acepta ese tipo de calificativos. Ante esto El Sr. Moenne se disculpa y señala que no fue su intención ofender personalmente al Sr. Lesser y que considera incorrecto indicar que si a la industria le va bien al resto le va mal. Agrega además, que la carrera olímpica es una mala política de ordenamiento e indica que las LTP son una buena herramienta para dar solución.

Por último, el Sr. Lesser, dirigiéndose al Sr. Moenne señala: "yo no espero que a ustedes les vaya mal, lo que espero es que no acomodes este negocio a tu industria, y que tú te pongas en el otro lado de la mesa, en el lugar de aquellos que no podemos acomodar este negocio".

Para finalizar, el Sr. Claudio Salazar indica que en atención a mejorar la eficiencia y maximizar el resultado económico de una actividad que se ejecuta sobre un recurso, la LTP favorece la masa laboral, le permite a las empresas concatenar de mejor forma durante el año las actividad productiva, así como ayuda al ordenamiento y estimula el llegar a mejores acuerdos entre el sector industrial y el sector artesanal.

4. VARIOS

EL Sr. Presidente del Comité de Manejo da lectura a un correo electrónico enviado por algunos pescadores artesanales la mañana del 09/01/2018; el cual se señala lo siguiente:

"Vemos con preocupación la situación de pesca de jibia que se está realizando en la zona de Lebu, especialmente por los siguientes factores :

- *Baja talla del recurso que se está capturando. La mayoría de la captura corresponde a individuos juveniles entre 2 a 5 kilos, que no superan los 50 cm de longitud.*
- *Utilización de red de enmalle para la captura de este recurso. Inicialmente aparecieron juveniles como fauna asociada a la pesca de Reineta y en la actualidad se está pescando directamente el recurso Jibia con red de enmalle. Arte de pesca que según nuestros antecedentes no debiera estar autorizado.*
- *Y como es de conocimiento público, una importante fracción de la flota que captura Jibia, no cuenta con el Registro de pesca.*

Solicitamos al comité oficiar a las autoridades pertinentes para que se tomen las medidas que permitan resguardar la sustentabilidad del recurso para el sector pesquero. Creemos que es necesario como Comité trabajar en forma urgente en regular el Arte de Pesca y establecer talla mínima de extracción del recurso Jibia, ya que se trata de medidas administrativas que pueden ser establecidas en el comité en concordancia con la Subsecretaría de Pesca....." (el correo electrónico continúa con más texto)

El representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura indica que del correo leído se desprenden algunas denuncias que deben ser formalizadas en la oficina del SERNAPESCA correspondiente.

El Sr. Gonzalo Garrido indica que de las denuncias, una está relacionada con el arte de pesca, que actualmente está regulado, siendo la potera el aparejo de pesca autorizado para la extracción de este recurso, al respecto lo que se indica sobre embarcaciones reineteras y que están pescando jibia con enmalle, se entiende que esta es una denuncia nueva. Otra denuncia tiene relación con la pesca ilegal del recurso, situación que ha sido formalizada como denuncia en más de una ocasión ante el SERNAPESCA.

La pesca industrial y la pesca artesanal por acuerdo entre ellos ya han detenido la operación sobre jibia debido a la identificación de individuos muy pequeños, esto a la espera de que en algunas semanas se observen individuos de mayor tamaño y poder así continuar con la actividad extractiva.

El comité de manejo indica que la denuncia efectuada por correo es completamente valida, pero en este caso en particular, corresponde a un hecho fortuito. Sin desmedro de

esto, es completamente necesario evitar que estos hechos se repitan en el tiempo. Por lo que se concluye que es necesario que el SERNAPESCA a través de la fiscalización evite que estos accidentes se mantengan en el tiempo, impidiendo así que otros pescadores, que no pertenecen a los actores autorizados, ingresen a la pesquería.

El Sr. Presidente menciona que "Si estos hechos de accidente se transforman en una constante, será necesario un aumento en la fiscalización y la existencia de un canal de comunicación que permita el traspaso de información entre los actores" invitando a los miembros del CM a ser responsables en las denuncias o la información comunicada.

Se desprende de esta discusión la necesidad de la existencia de un canal de comunicación que será creado haciendo uso de WhatsApp, comprometiéndose nuevamente al Sr. Marcos Troncoso para crearlo, lo antes posible.

El Sr. Moenne solicita a la SUBPESCA el envío de los links desde donde se pueden descargar los informes del último comité científico de la ORP-PS, a lo que el Sr. Marcos Troncoso indica que se compromete a responder este requerimiento lo antes posible.

En otro tema, el Sr. Telmo Leiva propone que el CM se pronuncie sobre la razón de la baja disponibilidad del recurso jibia durante 2017, así como los aspectos sociales que están involucrados en este escenario, principalmente en la IV y V Región. Respecto de esto, la Subpesca se compromete a elaborar un borrador que será validado por el CM en una sesión a confirmar, utilizando la mejor información disponible.

5. ACUERDOS DE LA SESIÓN

Los acuerdos levantados en la Sesión N° 25 del CM de Jibia fueron los siguientes:

1. Se acuerda aprobar las actas extendidas de las Sesiones N° 23 y 24 con las respectivas mejoras sugeridas.
2. Se acuerda que no se efectuarán sesiones ordinarias durante los meses febrero y marzo, sin desmedro de la existencia de una convocatoria a sesión extraordinaria si la situación lo amerita.
3. La Subpesca se compromete a traer una propuesta o borrador del Plan de Manejo en la siguiente Sesión de Comité.
4. Se acuerda la existencia de un canal de comunicación por medio de la aplicación whatsapp (wsp), el que será administrado por un funcionario de la Subpesca.
5. Se acuerdan respetar las reglas de conducta básicas para el uso del canal de comunicación por wsp.
6. Se acuerda que la Subpesca enviará a los miembros del Comité de Manejo la planilla o matriz de trabajo para cambios u observaciones que se estimen conveniente por los miembros del Comité.
7. La Subpesca se compromete a enviar links de los informes científicos de la ORPPS

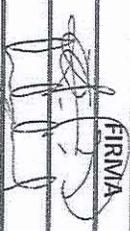


SR. JAVIER RIVERA VERGARA
Presidente del CM de Jibia

**Lista de Asistencia a la Sesión N° 25 del Comité de Manejo de Jibia
Valparaíso 09 de enero de 2018**

Zona	Cargo	NOMBRE	FIRMA
Representante de la Pesca Artesanal IV Región	Titular	Elias Wilfredo Marambio Muñoz	
	Suplente	Luis Alfredo Zapata Urrutia	
	Titular	Pascual Ramón Aguilera Sarmiento	
	Suplente	Rubén Rojas Gallardo	
	Titular	Jorge Alfredo Ambrosetti Adasme	
Representante de la Pesca Artesanal V Región	Suplente	Miguel Ángel Hernández Figueroa	
	Titular	Patricio Hernán Fernández Araya	
	Suplente	Manuel Serrano Gutiérrez	
	Titular	Eric Patricio Parra Quezada	
	Suplente	José Daniel Urrutia Navarrete	
	Titular	Eladio Anibal Espinoza Caballero	
	Suplente	Leonardo Enrique Muñoz Rojas	
Representante de la Pesca Artesanal VIII Región	Titular	David Eleazar Castro Gutiérrez	
	Suplente	Hernán Patricio Jorquera Pérez	
	Titular	Marcel Moenne Muñoz	
	Suplente	Nibaldo Gómez González	
Representante de la Pesca Industrial	Titular	Claudio Salazar Zencovich	
	Suplente	Cristian Piazzano Zamorano	
	Titular	Andrés Fosk Belan	
	Suplente	Ramón Muñoz Barrera	

Lista de Asistencia a la Sesión N° 25 del Comité de Manejo de Jibia
 Valparaíso 09 de enero de 2018

Zona	Cargo	NOMBRE	FIRMA
Representante de las Plantas de Procesos	Titular	Telmo Leiva Saavedra	
	Suplente	Rodolfo Joaquín Lesser Bazan	
	Titular	Javier Rivera Vergara	
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente	Ricardo Radebach Varas	
	Titular	Hernán López	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	Mario Muñoz	
SSPA		Marcos Tencio U-	
SSOA		Ricardo González M.	